

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 AGO 2017

RES. H. Nº 1059/17

EXPTE. Nº 4288/2017 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnas de la Carrera de Antropología solicitan adscripción para realizar tareas en el Gabinete de Arqueología del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades – (ICSOH- CONICET UNSa), periodo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del Gabinete de Arqueología, Dra. Rossana Ledesma, informa sobre la aceptación de los pedidos;

Que la División de Registro Informático ha verificado la situación de las estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. Nº 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Alumnas Auxiliares Adscriptas en el periodo lectivo 2017, a las estudiantes de la Carrera de Antropología que se detallan a continuación, para realizar tareas en el Gabinete de Arqueología del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades – (ICSOH- CONICET UNSa), de acuerdo al listado que se indica:

GABINETE DE AROUEOLOGÍA - ICSOH-CONICET- UNSa - ANUAL 01/04/17 AL 31/03/18

| APELLIDO Y NOMBRE | LU N° |
|---------------------------------|--------|
| GANAM CAMPOS, FLORENCIA CECILIA | 716152 |
| CARABAJAL, MICAELA CONSTANZA | 715764 |
| FABBRONI LASTRA, MICAELA | 716150 |

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a las estudiantes interesadas, docente responsable del Gabinete de Arqueología, ICSOH-CONICET, Dirección de Alumnos y CUEH.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa. Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa